



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú a 03 de Septiembre del año 2021, la

Comisión Electoral establecida con fecha 31 de 07 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Río Chico

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará.

- ✓ Fecha de la elección : 2 de octubre del año 2021.
- ✓ Horario : inicio 10:00 AM término 17:00 PM.
- ✓ Lugar y dirección : Sede Río Chico.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS RÍO CHICO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARCELO MEDIERE E.	10.994.368-1	
2	JULIAN NUÑEZ ULBA	15.283.432-9	
3	ELIÉS JEREMOT CHEQUELOZ ARONQUIZ	15.002.386-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ  
OFICINA DE PARTES**

Ref. \_\_\_\_\_

Libro: \_\_\_\_\_ Folio: 598

Fecha Recep.: \_\_\_\_\_

A: 03 SEP 2021

Firma: